

## **LA RECAUDACION DE LA D.G.I. EN EL PERIODO ENE-DIC 2005**

La recaudación bruta de la DGI en el período Ene-Dic 2005 fue de **76.618,9 millones de pesos de Diciembre de 2005**, mientras que en el mismo período de 2004 y medida en los mismos términos fue de **70.575,4 millones de pesos**. Medida en dólares corrientes la recaudación del 2005 fue de **3.067 millones de dólares**.

Esto significa que al cierre del período considerado el crecimiento fue de **8,6 % en términos reales**. Esta misma variación para la recaudación neta fue de **7,2%**.

**La diferencia entre la recaudación bruta y neta son los pagos que se realizan con certificados de devolución de impuestos y de reintegros en la exportación.**

Estos resultados están afectados por medidas de política tributaria tomadas durante el año 2004. Tomando en consideración estos ajustes se estima que la recaudación bruta de la D.G.I. debería haber crecido un **9,4 % en el período considerado**, mientras que la neta en un **8,1%**.

Las medidas discrecionales tomadas en 2004 fueron:

- La recaudación de COFIS a los bienes y servicios prestados por las empresas públicas (energía eléctrica, telecomunicaciones y agua).
- La derogación del Impuesto a las Telecomunicaciones (ITEL) para las llamadas internacionales.
- La rebaja de la tasa de IRIC e IRA de 35% a 30%.
- La rebaja de la tasa en el Impuesto a las Comisiones de 10.5 % a 9 %.
- La aplicación de tasas reducidas en el IMABA de los Fondos de Recuperación del Activo Bancario (FRAB).
- El aumento de los créditos del IVA admitidos para el sector transporte.

**Hay que resaltar que estos importantes crecimientos en la recaudación se obtuvieron sin incrementar la presión tributaria sobre la sociedad, explicándose en su mayor parte por un aumento en la eficiencia de la Administración Tributaria.**

**Un mayor control a los informales y evasores, mejoras en la gestión de cobro de morosos contumaces, así como las campañas de formalización, son algunos de los principales factores que contribuyen al aumento de la eficiencia.**

El siguiente cuadro muestra un comparativo de la recaudación bruta en dólares corrientes de los últimos dos años.

### RECAUDACION BRUTA EN MILLONES DE DOLARES

Recaudación bruta 2004	2.301
Recaudación bruta 2005	3.067
<b>Desvío absoluto</b>	<b>766,6</b>
<b>Desvío relativo</b>	<b>33,32%</b>

#### Explicación del desvío

	%	Mill.de U\$S
Variación T.cambio prom. anual	-14,7%	451,7
Variación Rec. bruta \$ corrientes	13,7%	315,0
Deflactor en U\$S	33,32%	766,6

Analizando el cuadro anterior surge que una porción del incremento se debe a la variación del tipo de cambio promedio de los dos períodos (451: millones), y la otra al incremento en la recaudación bruta (315: millones). De los factores determinantes en este último incremento se destacan el aumento del PBI y la mejora en la eficiencia que está experimentando la DGI.

Este incremento de la recaudación bruta del 13.7% se da en un contexto de aumento estimado del PBI para el 2005 del 6% y de una inflación anual del 4.9%, factores que también inciden en el crecimiento mencionado.

En el **Cuadro 1** se resumen las variaciones de los principales impuestos en el período Enero-Diciembre de 2005 respecto de 2004. Los impuestos que se detallan corresponden al 90 % de la recaudación total de la DGI.

#### Cuadro 1

##### Recaudación de la D.G.I.

Ene-Dic 2005 - Ene-Dic 2004

Cifras en millones de pesos de Dic-05

	Ene-Dic 2004	Ene-Dic 2005	Part. %	Variación
IVA	36.214,0	39.859,6	52,0%	10,1%
COFIS	3.178,9	2.953,8	3,9%	-7,1%
IMESI	9.863,8	10.476,8	13,7%	6,2%
<i>Combustibles</i>	4.947,0	4.759,9	6,2%	-3,8%
<i>Tabacos</i>	2.576,4	2.745,0	3,6%	6,5%
<i>Automotores</i>	713,0	988,2	1,3%	38,6%
<i>Resto Imesi</i>	1.627,4	1.983,8	2,6%	21,9%
IMESSA	617,7	622,5	0,8%	0,8%
IRIC	8.803,8	10.641,5	13,9%	20,9%
PATRIMONIO Jurídicas	3.788,9	4.452,0	5,8%	17,5%
PATRIMONIO Físicas	235,9	337,3	0,4%	43,0%
IMEBA y Adicionales	1.274,8	1.202,9	1,6%	-5,6%
Resto	6.597,7	6.072,5	7,9%	-8,0%
<b>Total Bruto</b>	<b>70.575,4</b>	<b>76.618,9</b>	<b>100,0%</b>	<b>8,6%</b>
(-) Documentos	(6.210,1)	(7.642,5)	-10,0%	23,1%
<b>Total Neto</b>	<b>64.365,3</b>	<b>68.976,4</b>	<b>90,0%</b>	<b>7,2%</b>

En la evolución de la recaudación por impuesto se destaca el crecimiento de los impuestos más vinculados al consumo, como la recaudación acumulada de **IVA que crece 10.1 % en términos reales y explica el 60.3 % del crecimiento real** de la recaudación total bruta. Asimismo, el **IMESI crece un 6.2 % a impulso del impuesto a los automotores y otros consumos gravados como Tabacos y Cigarrillos y Bebidas.**

**El IMESI Combustibles cae 3.8 %, en el período, por el impacto del incremento de precios de los combustibles lo que ha determinado una caída de los volúmenes físicos.** En este sentido se reitera que el impuesto es **de suma fija por lo que el aumento de los precios no genera efecto favorable en el valor de la base** y por lo tanto tiene fuerte influencia en su evolución la variación de los volúmenes físicos de venta.

**El IRIC, que guarda una estrecha vinculación con el nivel de rentabilidad de las empresas, creció en el período un 20.9 %.**

En el comportamiento de la recaudación de este impuesto es conveniente analizar por separado a las empresas públicas y privadas.

En efecto, el crecimiento del IRIC es producto de un moderado incremento en la recaudación proveniente de las empresas públicas del 7.3 % y un importante crecimiento de la recaudación proveniente del **sector privado del 33.4 %**. En el análisis de este impuesto no se ha considerado el efecto de la disminución de la tasa de 35% a 30%. Sin embargo se puede estimar que anualizado, este impacto negativo estará en el orden de los 17 millones de dólares.

El menor crecimiento observado **en el IRIC proveniente del sector público** se explica fundamentalmente por el incremento de costos de UTE como consecuencia de la fuerte utilización del combustible en la generación de energía y la suba del precio del mismo en el mercado internacional, por lo tanto los adelantos que está efectuando la empresa durante el año 2005 están influenciados por la pérdida de rentabilidad constatada en su balance 2004, situación que se observó en abril de este año a instancias de la liquidación del saldo a pagar de este impuesto. A este efecto se debe agregar una leve caída en los adelantos de ANCAP por efecto de la disminución en los volúmenes físicos en la venta de combustibles.

**El Impuesto al Patrimonio Total crece un 19 % .**

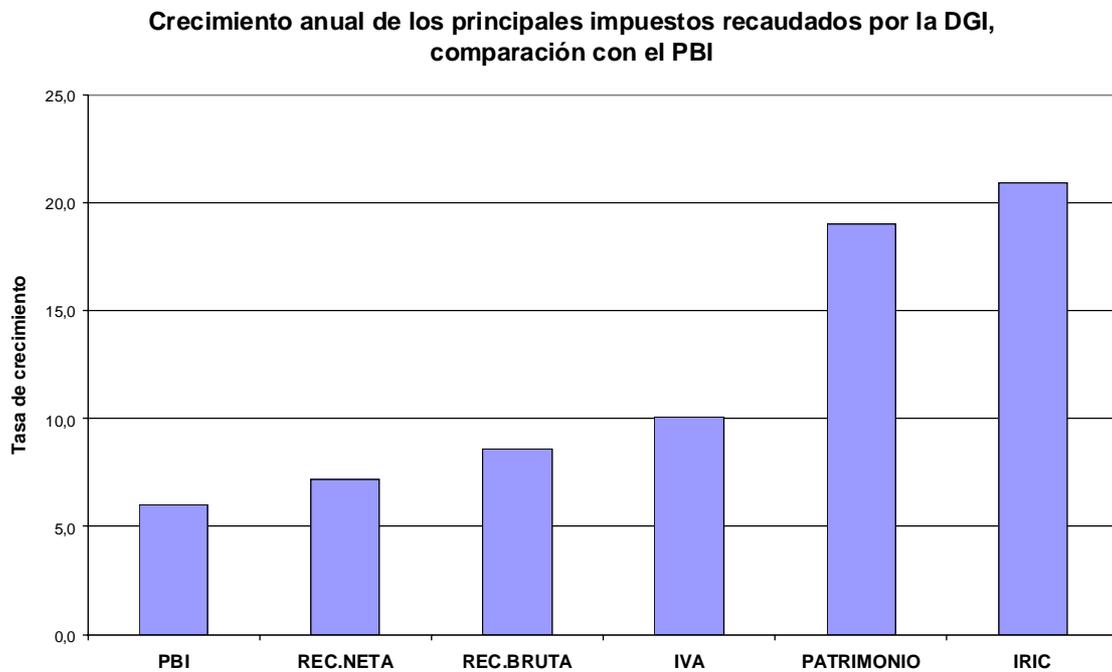
**El Impuesto al Patrimonio Persona Jurídica crece un 17.5%** por impulso del aumento del sector privado empresarial cuya recaudación aumenta un 30.0 %. Las empresas públicas que poseen una participación en el entorno del 40% del impuesto, han tenido una leve variación positiva del 4.3 % en el período analizado.

**Es de resaltar el importante crecimiento del Impuesto al Patrimonio de las Personas Físicas que aumenta un 43.0 %,** siendo este el impuesto que experimento un mayor crecimiento en términos relativos.

**El IMEBA y los Adicionales** caen en el período un 5.6%. Sin embargo, si se deflacta ajustando el efecto de la caída del dólar respecto del IPC, en volumen físico el impuesto crece cerca de un 7.9 %.

Un comentario aparte merece el fuerte crecimiento en la devolución de impuestos del 23.1 % en términos reales, que determina que el aumento de la recaudación bruta del 8.6 % signifique un crecimiento del 7.2 % en la recaudación neta. Este incremento en la devolución de impuestos está asociado con un también fuerte aumento de las exportaciones totales, las que se estima crecerán alrededor del 22.5% en el 2005.

Comparación de la recaudación anual de los principales impuestos recaudados por la DGI con el Producto Bruto Interno.



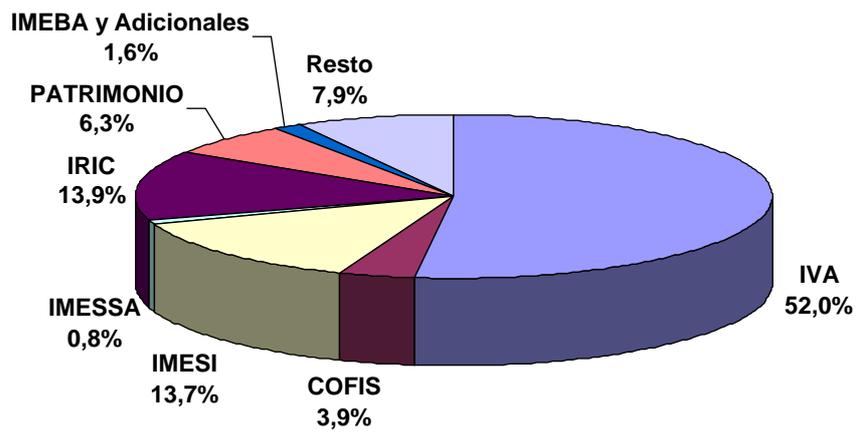
En el año 2005 los principales impuestos recaudados por esta oficina han experimentado un crecimiento superior al Producto Bruto Interno esperado para este año. Esto muestra que el incremento de la recaudación está por encima de la actividad económica del país.

El IVA, que es un impuesto al consumo, ha crecido muy por encima de este y del PBI, lo que implica que la DGI ha mejorado en la administración de este tributo.

Ya sea por vía inspectiva o por mayor cumplimiento voluntario, debido este último a una percepción de riesgo por el no pago de los tributos, la recaudación de este impuesto, que representa alrededor del 52% del total de lo recaudado, creció un 10%.

El siguiente cuadro muestra la estructura de la recaudación anual de la DGI a \$ corrientes.

**Principales impuestos recaudados en el 2005.  
Cifras en millones de \$ corrientes y en %.**



ASESORIA ECONOMICA - DGI

11 de Enero de 2006